



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. DIR. PROV.  
EDUCACIÓN EN VALLADOLID

Fecha: N°. 201645890001933 23/06/2016

11:37:13

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Séptimo de la Resolución de 22 de abril de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados puestos del sistema educativo durante el curso 2016/2017 (B.O.C.y L. del 4 de abril), se acuerda por esta Dirección Provincial de Educación hacer públicas los siguientes **LISTADOS PROVISIONALES**:

- a) Listado de participantes admitidos, ordenados por cuerpos, tipo de puesto y por puntuación.
- b) Listado de participantes excluidos con causa motivada.
- c) Listado de documentación a subsanar por los aspirantes.
- d) Listado de vacantes.

Conforme establece la mencionada Resolución, se establece un plazo de **cinco días hábiles contados a partir de su publicación**, para que los interesados presenten alegaciones contra los listados provisionales a) y b) y procedan a subsanar la correspondiente documentación. Asimismo, en el citado plazo se podrán efectuar alegaciones al listado provisional de vacantes, dirigidas a la Directora Provincial de Educación.

Valladolid, 23 de junio de 2017

LA DIRECTORA PROVINCIAL



Fdo: M<sup>a</sup> Agustina García Muñoz

